



Junta General Ordinaria de Accionistas
PRAGMATICA CONSULTING SERVICES-PRAGMATICA CONSULTING C.A.
Ejercicio Económico del 1ro de Enero al 31 de Diciembre de 2016

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fecha lunes 27 de marzo de 2017, a las 15h15m. en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Rábida N25-69 y Santa María, edificio Arguaney Oficina # 15 en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **PRAGMATICA CONSULTING SERVICES-PRAGMATICA CONSULTING C.A.** con la presencia del Sr. Andrés Barahona Vaca con C.I. 1711623528, titular de 400 participaciones, el Sr. Santiago Tinajero Bueno con C.I. 170936140-4, titular de 400 participaciones y el Sr. Héctor Ballesteros Hurtado con C.I. 180272306-2 en su calidad de Comisario designado.

Una vez constatado el quórum y verificado que se encuentran presentes el 100% de acciones de la empresa, se declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas dentro de la fecha y hora señaladas en la respectiva convocatoria realizada mediante prensa el día 10 de marzo de 2017 y la respectiva rectificación al día de la convocatoria, que fue realizada mediante prensa el día 22 de marzo de 2017.

Preside la Junta General de Accionistas el Sr. Andrés Barahona Vaca, Presidente y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General, Sr. Santiago Tinajero Bueno.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

- 1) Análisis y Aprobación Balances Año 2016.
- 2) Revisión y Aprobación del Informe de Gerente General del año 2016.
- 3) Planificación para el Año 2017.

El presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Análisis y Aprobación Balances Año 2016

El Gerente General de la Compañía pone a consideración de los socios el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias para el ejercicio del año 2016. Se presenta y explica el Informe del Sr. Héctor Ballesteros Hurtado, Comisario Titular designado.

La utilidad líquida del ejercicio 2015, asciende a la cantidad de US.\$ 10.542.31 (**Diez mil quinientos cuarenta y dos dólares americanos con treinta y un centavos**). Se somete a votación el destino de las utilidades ordinarias del periodo fiscal 2016 y se acuerda por unanimidad que luego de cumplir con las



obligaciones tributarias, legales y con terceros respectivamente, las utilidades netas del periodo fiscal 2016 serán repartidas de acuerdo al cuadro que se presenta a continuación:

Ingreso Liquido	\$10,542.31
-----------------	-------------

Base Imponible	\$10,542.31
----------------	-------------

Impuesto a la Renta (22%) a Pagar Periodo 2016	\$2,319.31
--	------------

Utilidad Después de Impuestos	\$8,223.00
-------------------------------	------------

Pago Prestamos Terceros	\$379.14
-------------------------	----------

UTILIDAD ANTES DE DIVIDENDOS Y RESERVAS	\$7,843.86
---	------------

RESERVA	\$1,960.97
---------	------------

DIVIDENDO	\$5,882.90
-----------	------------

Es importante mencionar que la junta de accionistas en este mismo punto resuelve pagar a sus accionistas el préstamo realizado por los mismos a la empresa en el ejercicio fiscal 2015 por un valor de \$ 379.14 (Tres cientos setenta y nueve dólares americanos con catorce centavos). Dinero que en su momento se utilizó para cubrir costos y gastos de operación del periodo fiscal en mención.

Además resuelve mantener una reserva del 25% del valor de la **Utilidad Antes de Dividendos y Reservas** que será utilizado para cumplir obligaciones contractuales y operativas de la empresa exclusivamente. La reserva asciende al monto de \$ 1,960.97 dólares americanos. El saldo de \$ 5,882.90 dólares americanos serán repartidos como dividendo a los accionistas de acuerdo a su participación accionaria.

A continuación se presenta el cuadro de utilidades correspondiente al ejercicio fiscal 2016:

Nombre	C.I.	Participaciones	% Participación	Dividendo	Retención I.R. (22%)	A recibir
Andrés Barahona Vaca	171162352-8	400	50%	\$4,069.70	\$895.33	\$3,174.37
Santiago Tinajero Bueno	170936140-4	400	50%	\$4,069.70	\$895.33	\$3,174.37
Total		800	100%	\$8,139.40	\$1,790.67	\$6,348.73



Después de estas puntualizaciones, la Junta aprueba por unanimidad el Balance General del periodo fiscal 2016 y el Estado de Perdidas y Ganancias 2016 y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta. No vota el Sr. Santiago Tinajero Bueno por ser Administrador de la Compañía.

2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente General del año 2016.

El Sr. Santiago Tinajero Bueno Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el año 2016. Realiza una explicación de las actividades y negocios desarrollados durante este período. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. No vota el Sr. Santiago Tinajero Bueno por ser Administrador de la Compañía.

3. Planificación para el Año 2017.

El Gerente General pone a consideración de la Junta la planificación de actividades para el año 2017 en la cual se detalla las acciones a desarrollar y potenciales clientes a contactar para el ejercicio económico 2017. Los accionistas están de acuerdo con las actividades a desarrollarse.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente a las 15h45m concede 20 minutos de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las 16h05m y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 16h20m.

Sr. Andrés Barahona Vaca
Presidente / Socio

Sr. Santiago Tinajero Bueno.
Gerente General/Secretario/Socio

Sr. Héctor Ballesteros Hurtado
Comisario Titular